

Guayaquil, 18 de junio de 2015

Señor
Simón Oswaldo Cañarte Barrera
Ciudad.

Muy estimado señor:

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PINGBALL S.A. celebrada el 18 de junio de 2015, usted fue reelegido para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL para un período de CINCO AÑOS de la compañía PINGBALL S.A.

La escritura de constitución de la compañía PINGBALL S.A. fue otorgada el 5 de abril de 2010, ante el Notario Trigésimo titular del cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de abril de 2010.

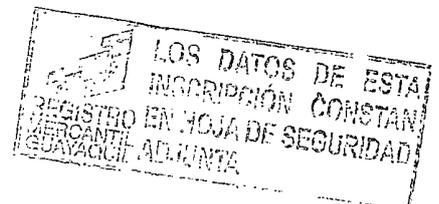
Usted señor GERENTE GENERAL se sujetará en su gestión a las facultades que le otorga el contrato social y a falta de estipulación contractual o de resolución de la Junta General a lo que dispone la Ley. Usted señor Gerente General de conformidad a lo señalado en el contrato social tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

Atentamente


Roberto Antonio Cañarte Barrera
C.C. 0912812245
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía PINGBALL S.A.
Guayaquil, 18 de junio de 2015.


Simón Oswaldo Cañarte Barrera
C.C. 0908359193



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:29.982
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2015
HORA DE REPERTORIO:10:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PINGBALL S.A.**, a favor de **SIMON OSWALDO CAÑARTE BARRERA**, de fojas **25.034 a 25.036**, Registro de Nombramientos número **7.735**.

ORDEN: 29982



Guayaquil, 19 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1182509

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

07 JUL 2015 HORA: **16:00**

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacio